EXPTE. D- 1871 /15-16

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación ante el cierre del sector conocido como Patrulla, donde se encuentran internados los enfermos inmunodeprimidos (pacientes con leucemia, oncológicos y trasplantados) en el Hospital Penna de la ciudad de Bahía Blanca.

SANTIAGO NARDELLI
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As

HECTOR GAY
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENOS

Sr. Presidente:

La Patrulla es la denominación que recibe el área de inmunodeprimidos, donde están internados pacientes afectados de enfermedades complejas y que requiere tratamientos especiales. Surgió en 1993, por iniciativa de las autoridades del Hospital Penna de la ciudad de Bahía Blanca y el apoyo económico de AYUDA-LE.

En este servicio de inmunodeprimidos, se atienden los pacientes con distintos tipos de leucemias y linfomas. Allí se realizan los tratamientos de quimioterapias y tratamientos ambulatorios en caso de complicaciones.

La Patrulla cuenta con once enfermeras especializadas en el cuidado y tratamiento de pacientes inmunideprimidos. Este es un servicio especial sobre todo porque trabajamos con niños. Las mismas relatas que realizan una tarea dura: "No solamente hacemos tareas de enfermería, sino que tenemos una gran parte social: la contención a los chicos y a los padres. Esta es una atención permanente: contener, ayudar, averiguar que necesitan, ya que los papás están aquí en todo momento viendo que pueden hacer o qué no, temerosos, observando lo que hacemos"

El 27 de junio pasado, las autoridades del Hospital Penna de Bahía Blanca informaron la desarticulación del servicio la Patrulla, en el marco de un nuevo sistema de internación denominado Cuidados Progresivos, lanzado en 2012 pero que en estos días comenzó a implementarse. Tiene como fin optimizar recursos, ya que el diseño de internación será por nivel de complejidad y no por especialidad.

Cabe destacar que las autoridades no garantizaron la continuidad del servicio y la metodología para la atención de los enfermos inmunodeprimidos, considerando que estos merecen un rato especial por sus patologías.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto de declaración

SANTIAGO NARDELLI
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As

HECTOR GAY
Diputado
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.